

--- LIBRO II SEGUNDO.------

**---ACTA NÚMERO 63 SESENTA Y TRES, EN SESIÓN SOLEMNE
DEL H. AYUNTAMIENTO.------**

--- SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO, 13 TRECE DE
DICIEMBRE DEL AÑO 2008 DOS MIL OCHO, A LAS 19:30
DIECINUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS.-----

--- De conformidad con los artículos 33 y 63 de la Ley del Gobierno y la
Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el suscrito C. LIC.
JAIR DE JESÚS ARROYO GONZÁLEZ, Secretario General, de este
Honorable. Ayuntamiento, tengo a bien formular la presente acta de sesión
convocada por el Presidente Municipal, por lo que se pasa lista de
asistencia nombrándolos en el orden descrito en el artículo 10 diez de la ley
antes citada: al C. SR. J. EVERARDO CORTEZ RIVERA, Presidente
Municipal; C. ING. JOSÉ LÓPEZ CASTRO, Sindico, C. SRA. MA.
ODILA CHÁVEZ VALERIO, Regidora; C. SRTA. ROCIÓ HERRERA
GÓMEZ; Regidora; C. SR. HUMBERTO OROZCO SILVA, Regidor; C.
SR. ANACLETO LANDEROS RIVERA, Regidor; C. SR. NICOLÁS
GONZÁLEZ VALDEZ, Regidor; C. SR. FERMÍN FLORES MADERA,
Regidor; C. SR. J. REFUGIO SANDOVAL LUNA, Regidor; C. SRA.
EMILIA RAMÍREZ CASTRO, Regidora; y C. SR. ANTONIO OROZCO
CASTILLO, Regidor.- Acto seguido le manifiesto Señor Presidente, que de
conformidad al artículo 32 treinta y dos de la Ley del Gobierno y la
Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hay QUÓRUM,
contando con su presencia el Presidente, el Sindico, Secretario General y 7
Regidores, y contando con la ausencia de la C. SRA. MA. ODILA
CHÁVEZ VALERIO, Regidora; y el C. SR. NICOLÁS GONZÁLEZ
VALDEZ, Regidor; con objeto de que se declare instalada la sesión-----

--- Existiendo Quórum, se declara abierta esta sesión SOLEMNE de
Ayuntamiento y válidos los acuerdos que en ella se tomen. Se propone para
regirla el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DIA: -----

--- PUNTO ÚNICO.- Lectura Oficial del Segundo Informe de Gobierno Municipal, correspondiente a la Administración 2007-2009. - - - - -

--- Está a la consideración de este Ayuntamiento el Orden del día propuesto..... En votación económica les consulto si lo aprueban.- - - - -

--- Presidente, Síndico y Regidores.- manifiestan su aprobación.- - - - -

--- Para desahogar éste único punto, se concede el uso de la palabra al C. J. Everardo Cortéz Rivera, Presidente Municipal De San Cristóbal de la Barranca, Jalisco:-----

Saludo con respeto a los integrantes del honorable Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco.

Al Profesor JOSÉ ARMANDO SALINAS AGUILAR, representante del Sr. Gobernador del Estado

A funcionarios y trabajadores, compañeros todos de ésta administración municipal.

Honorable pueblo de San Cristóbal de La Barranca, señores y señoras, amigos todos;

Es nuestro segundo año de administración, y para dar cumplimiento a la responsabilidad señalada en la ley de gobierno y administración pública municipal, artículo 47 fracción VIII. Me presento ante este Ayuntamiento para informar del trabajo realizado, después de haber iniciado el periodo de responsabilidad que el pueblo me confirió, he dedicado mi esfuerzo y voluntad, apoyado siempre por mis compañeros regidores, personal de confianza; buscando dar solución a los planteamientos y necesidades presentadas, aplicar las soluciones adecuadas para fortalecer el crecimiento, e impulsar el progreso de nuestro Municipio.

Las obras y trabajos se han priorizado basándose en los planteamientos presentados por la ciudadanía, con el apoyo de los Comités Municipales de Planeación. Se han distribuidos los recursos económicos en todas las comunidades, para que su aplicación se transparente, en las obras autorizadas que generen bienestar social a todos sus habitantes, a casi dos años de haber iniciado ésta Administración Municipal, pongo a su consideración el trabajo que responsablemente hemos desempeñado, para que se establezcan juicios, en apego a resultados obtenidos, es difícil encontrar un punto de coincidencia al 100% en resultados positivos, pero las divergencias me han permitido ser cuidadoso hasta el ultimo detalle, procurando siempre ser justo en donde se deba, y contundente ante la necesidad; se logró unificar criterios con beneficio colectivo, se buscó el respeto en todos los ámbitos de gobierno, para que paralelamente vigilemos el ser una administración honesta y de servicio.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

En el pasado año se elaboró y aprobó el plan de desarrollo municipal, instrumento de planeación que comprende el estado que guarda el Municipio, en aspectos de medio ambiente, aspecto social, socioeconómico e institucional, con ello se permite especificar metas, proyectos y acciones con los recursos asignados. En él están plasmadas las necesidades y alternativas con una visión a 20 años, contiene las demandas de la ciudadanía, captadas mediante el dialogo y acercamiento con las personas, así como las propuestas que deberán ejecutarse para el crecimiento sistemático del Municipio. Donde se jerarquizaron las obras, mismas que se integraron al plan de desarrollo y de acuerdo a los recursos fueron aprobadas por el Ayuntamiento; la dirección de obra pública elaboró los expedientes técnicos.

Vale hacer la recomendación, que el Plan de Desarrollo Municipal, permitirá que el último año de esta administración y las posteriores, tengan marcada la pauta a seguir para el crecimiento del Municipio en todos los aspectos.

SECRETARIA GENERAL Y SINDICATURA

Es importante estar vigilante de los acontecimientos relevantes de la administración, basados en el objetivo de dar confianza a la ciudadanía, de mejorar, así como encontrar opciones de una acertada atención a la población, a partir del 3 de septiembre del 2008, se divide en dos personas diferentes, y asume la responsabilidad como Secretario General el Lic. Jair de Jesús Arroyo González; la eficiencia de este departamento es elocuente pues en todo momento existe la preocupación y el interés para poder brindar solución a los problemas planteados, o en su caso turnarlos al departamento correspondiente.

Se estuvo presente en todas las sesiones convocadas, donde se informó al cuerpo edilicio de los asuntos del Ayuntamiento, levantándose el acta correspondiente e informando a las dependencias sobre los acuerdos aprobados, vigilando que los mismos fueran ejecutados de acuerdo a lo autorizado, se tuvo contacto directo con las dependencias gubernamentales para la gestión de diferentes programas en beneficio del Municipio, La Secretaría General es la encargada de expedir y certificar documentos oficiales de este Ayuntamiento, por lo que de Enero a la fecha se han Expedido los siguientes documentos:

CURPS	420
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO	145
CONSTANCIAS DE RESIDENCIA	280
CONSTANCIA DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES	70

COSNTANCIA DE AGRICULTOR Y GANADERO	45
LICENCIAS ANUALES	63
LICENCIAS PARA FIESTAS	28
OFICIOS VARIOS	42
OFICIOS ENVIADOS A DIFERENTES DEPENDENCIAS	240
CARTAS DE RECOMENDACIÓN	22
CARTAS DE SERVICIO SOCIAL	9
TRASLADOS VARIOS	16
ATENCIONES CIUDADANAS	1,800

De acuerdo al mandato en el Artículo 47 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública y del Estado, este Gobierno se realizaron las sesiones ordinarias y sesiones extraordinarias de Ayuntamiento así como la solemne que se está desarrollando, en todas ellas existió el quórum legal, aprobándose en ellas dictámenes y acuerdos en beneficio de la ciudadanía, levantándose para constancia el acta correspondiente, de la misma forma la sindicatura dio atención y seguimiento a los problemas de tipo legal que presento la ciudadanía, revisó y firmó los acuerdos contratados y convenios autorizados por el Ayuntamiento, se llevo un minucioso control relacionado con el Patrimonio Municipal, se contestó y dio seguimiento con el apoyo del asesor jurídico a los asuntos de tipo legal, en donde el Ayuntamiento fuera parte, logrando con esto un trabajo en equipo siempre con la mira de otorgar y brindar siempre más y mejores servicios.

Las actividades propias de Secretaría General y Sindicatura Municipal, seguirán otorgándose con calidad y eficiencia en beneficio de la ciudadanía; por lo que el compromiso del Presidente Municipal sigue vigente, que es el de vigilar que en ésta área se siga brindando el apoyo y atención con calidad, poniendo especial cuidado para que los recursos humanos, sean aprovechados al máximo siempre en beneficio de las personas del Municipio.

JUNTA DE RECLUTAMIENTO Y REGISTRO CIVIL

En apoyo a la Secretaría de la Defensa Nacional, como lo define la Ley en la materia, se inscribieron 14 jóvenes, 5 de la clase 1990 así como 9 remisos, En lo referente a Registro Civil, partir del 15 de Octubre se nombra como Oficial encargada de la dependencia a la Srita. Silvia Alejandra Sandoval Soto, mejorándose aún más el servicio, mediante el uso de sistemas modernos para lograr eficiencia y rapidez en la tramitación de documentos, buscando siempre, brindar una mejor atención.

De Diciembre 15 del 2007 a la fecha en la oficialía N° 1 en la Cabecera Municipal se registraron 77 nacimientos, 39 matrimonios, 9 defunciones, 4 reconocimientos de hijos, 1 divorcio y 12 inscripciones de nacimientos.

Valioso ha sido el apoyo de este departamento en lo que se refiere a la tramitación de la CURP (Clave Única de Registro de Población) de las cuales se han recibido 500 solicitudes, a la fecha entregadas 420 a sus solicitantes.

Mi reconocimiento al personal encargado del área por la eficiencia en su labor.

GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

Mi propósito ha sido el que esta Presidencia juntamente con el Ayuntamiento y todas las dependencias del mismo, realicemos un trabajo con honestidad, apegado a derecho y respeto, con ello lograr mantener la unidad y tranquilidad en el municipio; debemos todos juntos evitar y luchar contra la corrupción, el ocio y la prepotencia, por lo que así seguimos trabajando. En este segundo año de administración se atendieron en el despacho del presidente a 1,800 personas que acudieron a plantear un problema, de igual manera se atendió a grupos organizados que buscaban solución a problemas de tipo colectivo.

Se recibió y atendió a funcionarios de secretarías del Gobierno del Estado así como de la federación.

Participo en múltiples reuniones de con las diversas dependencias de Gobierno tanto del orden estatal como federal, gestionando y logrando que se nos apoyara con recursos materiales y económicos, siempre con el objetivo de lograr más y mejor desarrollo para el municipio.

Se estuvo presente en reuniones convocadas por el C. Gobernador, como fueron la convocada para la firma de colaboración en materia de seguridad pública, así como la que incluye el programa Agenda desde lo Local, de acuerdo a la comisión edilicia que presido, propuse y se aprobaron reglamentos: Policía y buen Gobierno, Reglamento Interior de Seguridad Pública, Reglamento de Obras Públicas, Reglamento de Agua Potable y Alcantarillado, así mismo es un compromiso que para el siguiente año continuaremos legislando en las diversas materias con el objetivo de ser un municipio con certeza y seguridad jurídica, en beneficio de toda la ciudadanía.

Se giraron indicaciones precisas para la aplicación y cumplimiento de los mismos; la preocupación de que seguridad pública trabaje con respeto a las garantías individuales y derechos humanos, participé de manera directa en recorridos de vigilancia y operativos, constatando que contamos con un cuerpo de seguridad respetuosos y dedicados al trabajo.

Ante la preocupación tan latente de todos los ciudadanos de este municipio y en conjunto con todo el cuerpo edilicio, hemos tomado todas las medidas pertinentes y necesarias para que no seamos parte del área natural protegida que actualmente propone el gobierno, ya que abarca grandes extensiones de

tierras dentro de nuestro municipio, y en dicha propuesta nunca fuimos tomados en cuenta como gobierno municipal y población en general; por tal motivo después de un análisis profundo y al ver y escuchar la preocupación de toda la ciudadanía, estamos convencidos de que tal decreto lejos de beneficiarnos nos perjudicaría a toda la población en su conjunto, de tal manera aprovechamos este medio para manifestar nuestra negativa para que nuestro municipio de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco, se incluya en el mencionado decreto de áreas naturales protegidas del Rio Verde y Santiago.

PROMOCION Y GESTORIA

Ante el IJAS constantemente se ha tenido un acercamiento con la finalidad de solicitar la donación de un vehículos y demás materiales con los que apoya este Instituto, lográndose que se nos entregara en comodato un vehículo Suburban en excelentes condiciones el cual actualmente es utilizado como transporte escolar beneficiando a los alumnos de las comunidades del Sauz e Ixcamilpa, logrando con esto apoyar y contribuir en la educación del municipio.

Estamos consientes de que falta mucho por hacer, pero es una prioridad del actual gobierno municipal, el estar día con día gestionando ante los diferentes niveles de gobierno, todas y cada una de las necesidades que tiene nuestro municipio, convencidos de que vamos por el buen camino lograremos más beneficios para nuestras comunidades, es importante resaltar que nunca dejaremos de insistir y pondremos todo nuestro esfuerzo y empeño para lograr los objetivos trazados.

CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL

Esta área es sin duda, una de las fuentes principales de ingresos para nuestro Municipio, ya que la recaudación permite realizar obras en conjunto con los interesados, logrando a través de ello mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía.

En el transcurso de este año se ha trabajado arduamente para llevar un mejor control por medio de las actualizaciones respectivas tanto en el Archivo Manual como computarizado; esto, con el objeto de armonizar tanto los recursos materiales como humanos.

La recaudación ingresada del sector urbano hasta la fecha es por la cantidad de \$ 37,030.19 que corresponde a 278 cuentas pagadas decrementándose en un 06.89 % respecto al año anterior, en el sector rústico se recaudaron \$ 195,708.28 de 1,711 cuentas. Lo que representa un incremento de 20 % de impuesto con respecto al año anterior. Generándose una recaudación total por la cantidad de \$ 232,738.47

Se aplicó el 50% de descuento a 58 personas que acreditaron tener más de 60 años, ser discapacitados, pensionados o jubilados, lo que repercutió en un beneficio para la comunidad por \$ 2,631.48

En cuanto a los servicios que se brindan en este departamento, hasta la fecha se ha recaudado la cantidad de \$ 166,157.77, correspondiente a los servicios otorgados a la población, desglosados de la siguiente manera:

Traslados de dominio, 27 autorizaciones de avalúos, 12 certificados catastrales, 54 certificados de no adeudo, 115 historiales catastrales, 25 certificaciones de documentos, 61 avalúos elaborados, 38

JUZGADO MUNICIPAL

Durante el ejercicio del año 2008, en este Juzgado Municipal, se hicieron las acciones que consisten en las siguientes.

- 1.- Se integraron 163 expedientes administrativos.
- 2.- Se expidieron 62 citatorios.
- 3.- Fueron celebradas 56 audiencias de conciliación.
- 4.- Se expidieron 52 contratos de diferentes tipos.
- 5.- Se llevaron acabo un total de 50 diligencias de carácter legal a distintas localidades de este municipio.
- 6.- Se expidieron 32 oficios de traslados de vehículos que sufrieron percances automovilísticos.
- 7.- Fueron calificadas las multas administrativas de 140 Detenidos y/o Retenidos por diferentes infracciones al bando de policía y buen gobierno. De los cuales; 59 Detenidos, pagaron multas administrativas mismas que suman la cantidad de \$ 49,313.00 (Cuarenta y nueve mil trescientos trece pesos 00/100 moneda nacional).
10 Detenidos, cubrieron la multa mediante trabajo comunitario.
38 Detenidos y/o Retenidos, cubrieron dicha multa con 12 horas de arresto.
08 Detenidos y/o Retenidos, cubrieron dicha multa con 36 horas de arresto.
04 Menores retenidos y entregados a su respectivo tutor.
- 8.- 1 menor detenido y puesto a disposición del ministerio publico del fuero común.
- 9.- 11 personas detenidas y remitidas a la autoridad competente del fuero común.
- 10.- 04 cuatro personas detenidas y remitidas a la autoridad competente del fuero Federal.
- 11.- 07 vehículos puestos a disposición del Ministerio Publico del fuero común, puesto que contaban con reporte de robo.

SEGURIDAD PÚBLICA

Preocupación primordial lo es la seguridad publica, aspecto que se atiende con esmero para brindar confianza y tranquilidad a la ciudadanía, por ello se ha puesto toda la atención, vigilando que la corporación realice los trabajos con respeto hacia el infractor y dureza con el reincidente. En el transcurso del año se han dado de baja a los elementos que han deteriorado la imagen de la corporación, estamos para servir, no para servirnos por lo que continuaremos abatiendo las irregularidades, actualmente la dirección

de seguridad pública esta bajo la responsabilidad del C. Ramón Ochoa Briones, con 9 elementos a su mando, una tarea nada fácil pero sí el reconocimiento a quien hace las cosas con honestidad.

PREVENCIÓN DEL DELITO

La prevención del delito es un elemento fundamental para la realización de la función policial y la convivencia social, definitivamente no hay mejor herramienta contra la delincuencia que la prevención, mediante la promoción y difusión de la cultura de la denuncia, los valores familiares, así como la concientización de los padres de familia de su papel tan trascendental en este ámbito, pues es en la familia donde el individuo se forma y adquiere los valores que posteriormente lo harán un buen ciudadano y un mejor ser humano, es por ello que se llevaron a cabo las siguientes acciones durante el año que concluye:

1. Se llevó a cabo la aplicación del programa “aprendiendo a cuidarte”, los días 26, 27 y 28 de agosto del presente año, por parte de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, a través de la Dirección General de Prevención del Delito, mismo que fue impartido a todos los alumnos de las escuelas primarias y secundarias, tanto de la cabecera municipal, como de las diferentes comunidades pertenecientes al municipio.
2. El 29 de agosto del presente año se llevó a cabo la aplicación del programa “prevención juvenil”, dirigido a adolescentes y jóvenes, mismo que fue impartido por parte de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, a través de la Dirección General de Prevención del Delito, a todos los alumnos de la escuela preparatoria del municipio.
3. el 24 de Noviembre del presente año, en las instalaciones de la casa de la cultura de este municipio, se llevó a cabo el seminario “Seguridad Pública y Derechos Humanos” mismo que fue impartido por el Lic. Alejandro Segura, perteneciente a la Comisión Estatal de Derechos Humanos y fue impartido a servidores públicos del ayuntamiento y a la comunidad en general. Con el fin de promover el conocimiento de los derechos fundamentales entre la comunidad.

En cada uno de estos cursos se promueve la cultura de la prevención y de la denuncia, mediante las cuales se puedan obtener mejores resultados en cuanto a seguridad pública se refiere, si se considera que en cada ciudadano se tiene un vigilante preocupado por la seguridad de su familia y de su entorno.

Finalmente es importante señalar que la Dirección de Seguridad Pública esta para servir a la comunidad y que los ciudadanos deben de considerar a los elementos de policía sus amigos, alguien que esta para cuidar el orden y

la paz Públicos, respetando siempre y en todo momento el Estado de derecho.

CAPACITACIÓN

La capacitación en cualquier institución de Seguridad Pública es un aspecto vital, pues recordemos que mientras más y mejor capacitados se encuentren los elementos operativos para realizar su función, mayor será la eficiencia y profesionalismo con que presten su servicio, atendiendo este aspecto, se ha avanzado considerablemente, ya que durante el presente año se han impartido diferentes cursos de capacitación al personal perteneciente a la Dirección de Seguridad Pública entre básicos y especializados como sigue:

1. Diplomado de “Homologación en Formación Inicial para Policía Municipal” impartido a todos los elementos operativos de esta corporación en las instalaciones de la Academia de Policía y Vialidad del Estado, durante el periodo comprendido del 21 de abril al 5 de julio del presente año. Cabe mencionar que dicho diplomado tiene valor curricular y es avalado por la Universidad de Guadalajara.
2. Seminario sobre “preservación del lugar de los hechos” mismo que se llevo a cabo en las instalaciones de la Universidad Tecnológica, impartido por el Consejo Estatal de Seguridad Publica, a 3 elementos de esta corporación. Dicho seminario también cuenta con valor curricular.
3. Curso de capacitación sobre “las formas de detención, su impulso legal” mismo que se llevo a cabo en las instalaciones de la Dirección General de Seguridad Publica de Guadalajara, Jal. el 22 de agosto del presente año, impartido por el C. Lic. Daniel Espinoza Licón, a 4 elementos de esta corporación. En la inteligencia que dicho curso tiene valor curricular.
4. Curso Básico de Primeros Auxilios mismo que se llevo a cabo en las instalaciones de la casa de la cultura de esta cabecera municipal, los días 8 y 9 del presente mes y año. y fue impartido por personal de la Unidad Estatal de Protección Civil a todo el personal de esta corporación y a la comunidad en general. Curso con valor curricular.
5. Finalmente cabe hacer mención que todos los elementos operativos, han realizado dos prácticas de tiro en lo que va del año, con el fin de que estén mejor capacitados en el uso del armamento, así como para verificar el buen funcionamiento del armamento, y de esta manera estar en condiciones de otorgar un mejor servicio a la ciudadanía.

EQUIPAMIENTO

El equipamiento, al igual que la capacitación es fundamental para el buen desempeño de la función policial, es por ello que desde el inicio de la

administración se han buscado mecanismos que nos permitan acceder a recursos del orden Estatal, con la finalidad de adquirir más y mejor equipo, para estar en condiciones de proporcionar el servicio de excelencia que toda la sociedad cristobalense merece. Por todo lo anterior y gracias a las gestiones citadas, esta Dirección de Seguridad Pública Municipal, ha sido dotada con el siguiente armamento y equipo:

1. En julio del presente año se adquirieron en propiedad por parte del municipio seis chalecos antibalas con lo que se completo el equipo de protección para todo el personal operativo, ya que antes únicamente se tenían cuatro chalecos.
2. En septiembre del presente año, fueron adquiridas en propiedad por parte de este H. ayuntamiento, cinco armas cortas y dos armas largas, el citado armamento es de la mejor calidad y tecnología.
3. en octubre del presente año se recibieron bajo contrato de comodato por parte de Gobierno del Estado, dos unidades Marca Ram 1500, mismas que fueron destinadas a las actividades de seguridad pública en el municipio. Cabe hacer mención que es la primera vez que se destinan recursos para la seguridad pública municipal por parte de fondo estatal de seguridad (FOSEJ), esto gracias a las gestiones que este H. Ayuntamiento ha realizado al respecto.
4. además, se ha dotado de manera semestral a la Dirección de Seguridad Pública Municipal de vestuario (uniformes, botas, playeras, etc.) Es importante señalar que en la última dotación de uniformes, además se ministro forniture nueva a todo el personal operativo

COORDINACIÓN CON OTRAS DEPENDENCIAS

Sin lugar a dudas la comunicación y coordinación en materia de Seguridad Pública con otras dependencias ha sido fundamental para el éxito de los diferentes operativos que en esta materia se han realizado en el municipio, solo por señalar algunos:

- Operativo “Fiestas Patronales San Cristóbal 2008” en el que intervino personal de las siguientes Corporaciones: Policía Federal Preventiva, División de Caminos, Policía Rural de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado, Policía Montada de la Dirección General de Seguridad Publica de Zapopan, Jal., Dirección General de Seguridad Publica de Tlajomulco de Zúñiga, Jal., Dirección de Seguridad Pública de Mezquital del Oro, Zacatecas, Dirección de Seguridad Pública de T. García de la Cadena, Jal. Y la Dirección de Seguridad Pública Municipal de este Municipio, obteniendo como resultado unas

fiestas patronales con orden y en paz muestra de ello fue el saldo blanco que se tuvo al final de las mismas.

- Operativo “Feria del mango San Cristóbal de la Barranca 2008” en el que intervino personal de las siguientes corporaciones: Policía Rural de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado, Dirección de Seguridad Pública de Mezquital del Oro, Zacatecas, Dirección de Seguridad Pública de T. García de la Cadena, Jal. Y la Dirección de Seguridad Pública Municipal de este Municipio, obteniendo como resultado una feria del mango con orden y en paz muestra de ello fue el saldo blanco que se tuvo al final de dicho evento.
- Operativo “Semana Santa y Pascua 2008” en el que intervino personal de la Policía Rural de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado, de la Dirección de Seguridad Pública, así como de los servicios médicos municipales de San Cristóbal de la Barranca, Jal., Logrando con este operativo y con el apoyo de la comunidad en general un saldo blanco durante dicho periodo de vacacional.
- Los operativos que se han realizado con motivo de las fiestas patronales de las diferentes comunidades del Municipio, se ha obtenido un saldo blanco, gracias a la oportuna vigilancia y presencia del personal de la dirección de Seguridad Pública Municipal.
- Finalmente es importante señalar que se encuentra vigente el convenio de Coordinación Especial en Materia de Seguridad Publica, firmado por esta Presidencia Municipal, con todos los Municipios de esta Región Centro del Estado, por lo cual la coordinación y apoyo con otras dependencias de la región esta garantizada en los próximos operativos conjuntos que se realice

INCIDENCIA DELICTIVA

El espejo donde se ven reflejados los resultados de cualquier Institución de Seguridad Publica, son las estadísticas contrastadas, es decir, la incidencia delictiva de un periodo con respecto a otro, y en este caso es de gran orgullo y satisfacción poder decirles que somos en toda la región uno de los pocos Municipios que lleva una estadística de denuncias de delitos a la baja, ya que **de enero a octubre de 2007** se registraron **8 denuncias** por delitos cometidos en el municipio, mientras que **en el mismo periodo pero de 2008** únicamente se han registrado **7 denuncias**, en la comparativa de datos esto nos arroja **una disminución del 12.5 por ciento** de la incidencia delictiva. **Cabe hacer notar que desde que se asumió el cargo, se ha logrado una disminución total del 41.27 por ciento, ya que en el mismo**

periodo de 2006 se realizaron 13 denuncias contra 7 que se realizaron en el 2008. Todo esto según estadísticas de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE).

Estoy seguro que estas denuncias no representan la totalidad de los delitos cometidos en el municipio, puesto que también es sabido que la gran mayoría de ellos no se denuncian, y es por eso que yo los invito a que denuncien si alguno de ustedes es o ha sido víctima de algún delito, porque solamente de esta manera el responsable algún día podrá ser castigado.

Sin embargo al analizar estas estadísticas que hoy tenemos, podemos concluir que aunque falta mucho por hacer y mejorar, vamos por el camino correcto, y qué mejor estímulo que este, para seguir esforzándonos y dar lo mejor de nosotros mismos, y de esta manera alcanzar un mayor bienestar social.

REGULARIZACION DE PREDIOS

Esta dependencia de nueva creación a partir del mes de abril, y que reviste una gran importancia por las condiciones generales de nuestro municipio, realizo las siguientes actividades:

EXPEDIENTES CORREGIDOS	128
TRAMITES NUEVOS	36
TITULOS DE PROPIEDAD	
ENTREGADOS A SUS DUEÑOS	108

Se informa que el avance para efecto de la dictaminación por parte de la Secretaria de Desarrollo Urbano a favor del municipio es de un 80% ya que el plano de lotificación del municipio falta un 20% de viviendas de integrar al plano.

DESARROLLO RURAL Y PROMOCION ECONOMICA.

Dado que el año 2007 no se contaba con un departamento en el 2008 se incorpora el departamento en el municipio y es por lo cual presento un informe general de las actividades desarrolladas durante este año.

En lo referente al programa sinacatri en coordinación con la Seder-inca-ayuntamiento se impartieron capacitaciones a los sectores productivos del municipio los cuales fueron los siguientes:

Capacitación en el manejo y producción de ovinos.

Calidad e inocuidad alimentarias en el proceso de elaboración de ate de mango.

Curso taller manejo de hortalizas de traspatio.

Curso taller plagas y enfermedades en el tomate de cáscara y calabacita.

Curso taller manejo de huertas de mango e injertos.

Todo esto dando un total de **70,251.00** pesos el cual se destino para el pago de las personas que impartieron las capacitaciones.

Además se llevo a cabo la capacitación por parte de la unión ganadera regional titulado bloques nutricionales esto en las instalaciones de la unión

ganadera local donde se capacito a los productores como optimizar los recursos en el manejo de bovinos produciendo mezclas alimentarias a menor costo.

Se contó con la presencia del Sr. Pedro Figueroa Vizcaíno quien es presidente estatal de los productores de mango en el estado esto con la finalidad de tener un acercamiento con los productores del municipio, intercambio de experiencias y lo más importante que en el próximo año San Cristóbal se incorpore a un comité de sanidad vegetal esto para que se puedan obtener apoyos para los productores de mango; además con apoyo de la SEDER se Impartió la capacitación a los productores de mango: “métodos de inducción a la floración del mango” impartida por el Dr. Xavier Chávez

Este año el municipio contó con la ventanilla municipal para la captura de los programas de alianza para el campo de SAGARPA esto dando un mejor servicio para los productores que acudieron a solicitar información y además en el llenado de sus solicitudes se recibieron un total de 41 que a la fecha se cuentan presupuestadas 30 y por dictaminar, las 11 restantes no fueron presupuestadas con opción a que el próximo año sean nuevamente solicitadas.

10 de desarrollo rural.

12 de ganadería.

08 de agricultura.

Este año la comisión nacional forestal (CONAFOR), apoyo con recursos materiales y financieros a 12 productores para la conservación y restauración forestal de sus tierras.

Se contó a través de la SEDER con el Programa para la Seguridad Alimentaria (PESA) correspondiente al ejercicio de este año 2008 en las localidades de Tepeaca, El escalón Y El maguey, el cual beneficiará a las familias de esas comunidades para la adquisición de piso firme, sanitario techos y tanques de almacenamiento de agua, se diagnosticaron las necesidades de las localidades en torno a su hogar saludable, producción y uso de alimentos, para un huerto comunitarios por localidad.

La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), por medio de la gerencia de desarrollo forestal se participo en el programa de estufas rurales ahorradoras de leña con un total de 147 estufas para el municipio con un valor de **218,736.00** doscientos dieciocho mil setecientos treinta seis pesos beneficiándose:

20 familias en la localidad de tepiaca.

15 familias en la localidad de El colomo

26 familias de la lobera.

05 familias de la localidad de san francisco.

29 familias de la localidad los pueblitos

09 familias de palo verde.

25 familias en cuyutlan.

01 familia en camotan.

02 familias en mezquitan

15 familias en san Cristóbal de la barranca.

Hay que resaltar que este año la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) se apoyara con otras 200 estufas ciltalli para las localidades que no fueron apoyadas y de esta forma contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas del municipio de San Cristóbal de la Barranca.

De igual manera esta dependencia apoyo con 52 bicicletas mediante el programa LLEGA

Este año se apoyo con un crédito de FOJAL de **15,000.00** quince mil pesos.

Se contó con los apoyos de MICROJAL con valor de **36,000.00** treinta y seis mil pesos para el equipamiento de una papelería en la cabecera municipal y una tienda de abarrotes en los pueblitos.

Este año en el municipio hubo participación de FONAES (Fondo Nacional de Apoyo a las Empresas de Solidaridad) dando un gran impulso a la participación de los 20 grupos que se integraron 8 proyectos están en etapa de incubación y los 12 restantes el próximo año se estarán en etapa de pre incubación o del mismo modo serán gestionados por medio de SEDESOL, todo esto dando un monto total de los proyectos de **\$956,537.45** (novecientos cincuenta y seis mil quinientos treinta y siete pesos 00/45 m.n.)

La aportación de los socios será de **\$348, 047.50** (trescientos cuarenta y ocho mil cuarentaisiete pesos 00/50 m.n.)

La aportación de fonaes será de **\$608,489.95** (seiscientos ocho mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos 00/95 m.n.)

OBRAS PÚBLICAS

En este rubro hubo varias obras que se iniciaron en el año de 2007 pero que fueron concluidas en este año y de las cuales hacemos el siguiente listado:

1.- construcción de línea de agua potable con apoyo de "FISE-2007" en la localidad de la Lobera con un importe total de \$300,000.00

2.- empedrado ahogado en mortero con apoyo de la SEDEUR en la localidad de la Lobera con un importe total de \$322,500.00 pesos

3.- empedrado en Santa Cruz de Arriba con un importe total de \$130,342 pesos

4.- empedrado en Santa Cruz de Atiztique con un importe total de \$193,000.00 pesos.

5.- empedrado en Jacalitos con un importe total de \$205,516.78 pesos

6.- empedrado en La Parrita con un importe total de \$101,447.22 pesos

7.- adecuación y equipamiento al manantial en Tepeaca con un importe total de \$80,000.00 pesos

8.- alcantarillado en la Isla de la cabecera municipal con un importe total de \$504,772.00 pesos

9.- trabajo realizado en las dos galerías filtrantes en la cabecera municipal con un importe total de \$352,160.00 pesos que en este momento se encuentran trabajando al 100% totalmente desazolvadas y equipadas

10.- instalación de medidores de agua con apoyo de SEDESOL en la cabecera municipal con importe total de \$1'024,350.00 pesos.

11.- instalación de medidores de agua con apoyo de la Secretaria de Salud en la cabecera municipal con un importe total de \$817,738.92 pesos

De igual manera en este año 2008 se continuó realizado más obra pública que inicio en este año y de la cual se presenta el siguiente listado:

1.- línea de alimentación a tanque en la localidad de Tepeaca con un importe total de \$60,000.00 pesos

2.- segunda etapa de empedrado ahogado en mortero en la localidad de la Lobera con un importe total de \$126,307.86 pesos.

3.- mediante el programa de CAPECE se realizaron diversos trabajos en las diferentes escuelas de la cabecera municipal, Cuyutlan, Tepozan, Santa Cruz de Atistique, y Santa Cruz de Arriba con un importe total de \$126,307.86 pesos cabe hacer mención que en el programa CAPECE del año 2007, el apoyo fue de \$32,000.00 y para este de año de 2008 se incremento a \$126,307.86 pesos por lo que este incremento representa aproximadamente un 300% mas.

4.- construcción de vado en la localidad de Llano Grande en esta obra se apporto la cantidad de 2.1/5 dos toneladas y media de cemento.

5.- se llevo acabo la colocación de malla y construcción de piso en la zona escolar en la localidad de Tepeaca

6.- empedrado en la localidad de Cuyutlan el Ranchito con un importe total de \$694,086 pesos

7.- empedrado en la localidad de Cuyutlan centro con un importe total de \$823,181.00 pesos

8.- pavimentación de la 1° primera etapa de la carretera que va de San Cristóbal a La Lobera que comprende 2.1/5 dos kilómetros y medio con un avance del 95% con un importe total de \$2'938,623.00 pesos.

9.- Este ayuntamiento apoyo a la Asociación Ganadera local con 5 toneladas de cemento.

De igual manera en esta dirección de Obras Públicas se realizaron las gestiones necesarias para recibir los siguientes apoyos:

1.- 53 beneficiarios de Tinacos con su respectiva bomba

2.- 12 beneficiarios con baños los cuales contenían caseta, baño con su tanque, saco de cemento y 30 piezas de ladrillos.

3.- 116 beneficiarios con cemento, jal y arena.

Es muy importante hacer mención de que en este año se otorgaron las licencias y permisos correspondientes para la construcción de un fraccionamiento en la localidad de la Mesa de San Juan, lo que vendrá a detonar el desarrollo en nuestro municipio, ya que esto traerá como resultado el incremento en la plusvalía en el territorio.

HACIENDA MUNICIPAL

La organización del comercio Municipal es un factor tan importante que permite por un lado la vigilancia en el cumplimiento de la normatividad establecida y tener un censo real de los establecimientos.

Al momento se cuenta con 110 giros comerciales, realizándose constantes inspecciones para regularizar los establecimientos mediante exhortos a los propietarios.

La dificultad más seria en todo Gobierno Municipal es y ha sido la Hacienda Municipal, es el punto específico que junto con obra pública esta bajo la lupa de la ciudadanía y el Ayuntamiento, con satisfacción manifiesto, que en mi administración es una de las áreas mejor organizadas, presentando un trabajo transparente y a pesar de los recortes en los presupuestos, el incremento en costos de energía eléctrica y los insumos en general hemos sido puntuales en el pago a proveedores, se aseguró el salario y prestaciones a los empleados así como el mantenimiento de los servicios municipales por lo que emito un reconocimiento público al Ing. José Hugo Elvis González Rodríguez, y su Asistente en el área; que ha puesto todo su esfuerzo y dedicación al trabajo, mi reconocimiento a la ciudadanía por cumplir con su responsabilidad como contribuyentes, ello permite eficiencia en los servicios públicos. Del 1º de enero al 30 de noviembre, los ingresos ascienden a la cantidad de:

TITULO	DESCRIPCION	INGRESOS ACUMULADOS
1	IMPUESTOS	391,917.04
2	CONTRIBUCIONES ESPECIALES	-----
3	DERECHOS	460,616.44
4	PRODUCTOS	267,521.51
5	APROVECHAMIENTOS	4,961,877.28
6	PARTICIPACIONES	12,244,899.07
7	APORTACIONES FEDERALES	2,846,879.60
	TOTAL DE INGRESOS	21,173,710.94

EGRESOS

RAMO	DESCRIPCION	INGRESOS
------	-------------	----------

		ACUMULADOS
1000	SERVICIOS PERSONALES	5,433,988.06
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,937,743.89
3000	SERVICIOS GENERALES	1,932,519.01
4000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	1,231,907.18
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	134,760.54
6000	OBRAS PUBLICAS	6,293,621.94
7000	COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	1,698,640.01
	TOTAL DE INGRESOS	18,663,180.63

PATRIMONIO MUNICIPAL

Si bien es cierto que gran parte del presupuesto se maneja en servicio público y nomina, se ha tenido cuidado de adquirir los implementos y materiales que permitan tener un mejor servicio por lo que hablando de todas las dependencias se adquirió los siguientes equipos:

COMPRAS EFECTUADAS EN EL AÑO 2008

En este año gracias al buen manejo de las finanzas, se logro un ahorro significativo, y con ello se pudo lograr la compra de una retroexcavador modelo 2008, esto con un esfuerzo propio y premio por la confianza de los ciudadanos.

Cargadores Radios PRO 3150	4
Cargador Radio PRO 5150	2
Impresora HP Laser Jet 2600	1
Impresora HP Desjet F 4180	1
Impresora Multifuncional HP F4180	1
Cámara Fotográfica Sony	1
Desbrozadora Weed Eater XT260 25CC	1
Nobreak sola Basic sr inet 480 va	1
Equipos de Cómputo	2
Ventilador tipo Industrial Cyclone 20	1
Maquina de escribir brother GX67	1
Monitor Hanstar 17 Wide	1
Equipo Antena Principal Recepción Satelital de Internet	1
Ventiladores Copacabana 56"11 aspa lam s/luz	6
Licudadora Oster	1
Escudo Mexicano Tallado en madera y enmarcado	1
Celular Nokia Presidente	1
Celular LG KP115 Sindico	1
Pistolas beretta calibre 9mm	5
Rifles de asalto beretta calibre 5.56X45 modelo SC 7090	2

--	--

SERVICIOS PÚBLICOS

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Con el propósito de tener eficiencia en tan importante servicio como lo es el agua potable, tenemos funcionando con normalidad en la cabecera municipal 2 pozos profundos y 1 un manantial que se atienden adecuadamente a través de la Dirección de Obras Públicas.

En el próximo 2009 entrara en vigor el cobro del consumo del agua a través de los medidores que se instalaron, dejando totalmente claro que lo que nos motivo a llevar a cabo dicha obra fue el que todos los habitantes de la cabecera municipal, paguen únicamente lo justo es decir solo el agua que consumen; evitando también que unos pocos la desperdicien y la tiren de forma indiscriminada, así mismo otro de los objetivos de dicha obra es que todos los habitantes lleguemos a tener más y mejor calidad de agua y al mismo tiempo todos nos concienticemos de que este vital liquido debemos de cuidarlo, para que las nuevas generaciones gocen también de este servicio.

Para tal efecto es preciso mencionar que con la anuencia de todos los habitantes de esta cabecera municipal en conjunto con el ayuntamiento que actualmente encabezo, se aprobó la obra de rehabilitación de las redes de agua potable y drenaje, por tal motivo quiero hacer una felicitación a toda la población en general por haber dado su consentimiento y aprobación en la realización de la mencionada obra.

Actualmente tenemos registradas 307 tomas de agua, con el objetivo de actualizar y regularizar el padrón se realiza una inspección casa por casa para detectar tomas clandestinas y regularizarlas, así mismo, se envían invitaciones a los usuarios para actualizar sus pagos y sobre todo aprovechar el beneficio de descuentos al principio del año, ya que es necesario concientizarnos y participar en el cumplimiento de pago del servicio del agua, puesto que solo juntos avanzaremos; la invitación una vez más a todos a cuidar el vital liquido.

Estamos cumpliendo con el requerimiento de prevención de enfermedades, clorándose continuamente el agua en todas las fuentes de abastecimiento.

ALUMBRADO PUBLICO

Atención privilegiada ha sido el referente al alumbrado publico, atendiéndose con eficiencia y responsabilidad en todo el municipio este servicio, grave ha sido el incremento en los costos de energía eléctrica desajustando lo presupuestado para ello, sin embargo se ha hecho el esfuerzo por responder a las demandas y necesidades en un campo tan vital para la seguridad publica, brindándose los trabajos de reposición y mantenimiento a nuestro alumbrado.

A petición de los ciudadanos se ha brindado el apoyo con personal de alumbrado público en la mayoría de los lugares en los que se han requerido un servicio.

PANTEÓN MUNICIPAL

El recinto donde descansan los seres queridos, ha tenido el mantenimiento necesario que permita tener fácil acceso al mismo, la persona encargada del lugar con su trabajo a logrado una buena imagen.

SANEAMIENTO AMBIENTAL Y ASEO PÚBLICO

Las medidas tomadas por este ayuntamiento para resolver los problemas de basura no han sido suficientes para salir adelante con lo planeado, los compañeros regidores responsables de las comisiones se han dado a la tarea de ubicar los tiraderos clandestinos de residuos; se invita a la población a evitar tirar las basuras en lugares no propios, se han hecho campañas de aseo y mi reconocimiento a la población de las escuelas y a la Secretaría de Salud que han organizado tales campañas, juntos debemos mejorar la imagen del municipio actual.

SERVICIO POSTAL

Oficina de gran importancia para la comunidad, ya que en esta se reciben las buenas y las malas, pero aun así se recibieron:

En el año un total de 110 paquetes registrados; siendo tanto nacionales como internacionales;

185 paquetes del Poder Judicial de la Federación

10 de la Auditoría Superior del Estado

154 de la SHCP

Así como un gran número de piezas de diferentes oficinas y municipios de este y otros Estados;

Además se enviaron por este medio;

54 paquetes tanto dentro como fuera del país;

En esta oficina se recaudo \$1,100.00 que se utilizan de forma revolvente.

EDUCACIÓN

Cuando tocamos el tema de educación lo ubicamos como una área primordial que por ningún motivo debe quedar al margen ni minimizada como para no atenderse, sino todo lo contrario, debe dársele la mejor atención y sin regatear aplicar el recurso para mejorar las condiciones de los planteles educativos.

En este año la Secretaría de Educación a través de los programas de CAPECE conjuntamente con el Ayuntamiento se logró beneficiar 5 escuelas en las comunidades de Cuyutlan, Tepozan, Santa Cruz de Atistique, Santa Cruz de Arriba y Cabecera municipal incrementándose en casi un 300% el apoyo recibido con respecto al año pasado.

De igual manera en este año se continuo con el apoyo a la escuela Preparatoria de San Cristóbal de la Barranca, con lo siguiente:

- 1.- Subsidio mensual por la cantidad de \$13,000.00 pesos,
 - 2.- Así mismo se apoyo con vehículo, chofer y combustible para el traslado de los maestros al modulo de la preparatoria en la comunidad de la Lobera, erogándose un promedio de \$8,000.00 pesos mensuales, sumando a la fecha un aproximado de 80,000.00 ochenta mil pesos.
 - 3.- se apoyo en algunas rehabilitaciones de algunas aulas, con impermeabilización, pintura etc..
 - 4.- Se esta apoyando a alumnos de la comunidad de Los pueblitos, Rancho Viejo y El escalón con vehículo y gasolina para que se trasladen diariamente de sus comunidades a la escuela.
 - 5.- Se apoya con la Renta de 1 una casa para que las Mujeres que estudien la preparatoria y viven en rancherías lejanas, se hospeden en su semanas de clases y se les proporciona alimento a muy bajo costo
- Se sigue pagando compensación a 2 dos cocineras para la elaboración de los desayunos en la Escuela Primera Urbana número 634, ubicada en ésta Cabecera Municipal.
- Se continua está trasportando a alumnos de localidades de El Escalón, Sosocola, Mezquitán, El Tablón, Teocaltita, La media Luna, a las Escuelas de la Cabecera Municipal.

De igual manera se logro la donación de un vehículo Susburban por parte del IJAS en excelentes condiciones para transportar a los alumnos del Sauz e Ixcamilpa.

En el mes de Mayo la Sindicatura y la regiduría de educación organizaron el evento con motivo del día del maestro, como un homenaje a su labor en beneficio de los estudiantes del Municipio. Estoy seguro que así lo seguiré manifestando que vamos a seguir invirtiendo en educación, mi gratitud y apoyo a los maestros, pilares del crecimiento de San Cristóbal.

El grupo folclórico de Danza a cargo del personal de la misión cultural, sigue creciendo en organización y trabajo.

Nuestro Municipio tiene la fortuna de contar con educación de casi todos los niveles, una planta de maestros de lo mejor, excelentes alumnos y padres de familia con disposición al trabajo, el Ayuntamiento se une y seguiremos avanzando todos juntos para ser mejores cada día.

FESTIVIDADES CÍVICAS Y CULTURALES

En esta área de suma importancia y responsabilidad para el Ayuntamiento se cumplió cabalmente con las actividades programadas en el transcurso del presente año, buscando siempre la coordinación en el trabajo con instituciones educativas y organizaciones sociales, para lograr juntos fortalecer nuestro patriotismo y refrendar el respeto a los símbolos patrios; por lo mismo se organizaron desfiles el 16 de septiembre y 20 de noviembre, cumpliendo con los honores e izamiento de bandera como lo

marca el calendario cívico en las fechas a conmemorar, así como la organización de festividades cívicas en el mes de septiembre; contando con el decidido apoyo de los maestros alumnos y padres de familia, juntos debemos seguir conservando nuestra identidad nacional.

Se realizaron los eventos culturales de “La Feria del Mango” con la participación de ballets folklóricos de diferentes municipios y de diferentes instituciones, participación de los grupos musicales de San Cristóbal; y diferentes estantes en los cuales se mostraron principalmente lo que produce nuestro municipio como lo es el mango, la ciruela, diferentes hortalizas y la obsidiana única en el mundo de la Lobera, entre otros.

Se tiene además convenios con diferentes ayuntamientos del estado para intercambiar eventos culturales y artísticos entre municipios jaliscienses, mismos que ya se están presentando pero faltan más para el próximo año.

Se realizaron dos certámenes de la belleza Barranqueña fomentando la participación y desenvolvimiento de la mujer que habita en nuestro Municipio.

Es para mí un gran orgullo apoyar y colaborar con la misión cultural “Rafael Ramírez” misma que está capacitando en nuestro municipio a más de 450 personas en el área de: Agricultura, conservas de alimentos, Danza, cocina, cultura de belleza, primeros auxilios, carpintería y música. Mis más sinceros agradecimientos a los maestros de esta misión cultural.

La importancia de rescatar nuestras tradiciones mexicanas se hizo patente en el concurso municipal de altares de muertos donde la participación de diversos grupos hizo lograr el objetivo trazado.

Seguiremos impulsando la cultura como factor determinante en la vida misma de la sociedad nuestras tradiciones, costumbres, leyendas, y folklor que debe seguir vigente.

DIFUSIÓN Y PRENSA

La comunicación e información son muy necesarias en el Ayuntamiento por lo que se utilizaron los medios que se tuvieron al alcance y a través de ellos, a la población se les dio a conocer de los avances en los trabajos de la administración Municipal, no cabe duda que dio el resultado esperado.

OPORTUNIDADES

La gestión realizada por esta administración a través del enlace municipal de oportunidades, la regidora Ma. Odila Chávez Valerio, se ha visto reflejada en que 504 personas en extrema pobreza de nuestro municipio se vieran beneficiadas con este estímulo, de igual manera se han hecho las gestiones correspondientes ante la Delegación Estatal de Oportunidades, para que el programa llegue a todas las localidades. De igual manera se cuenta con el programa de 70 y más en el cual se apoyan a 262 personas con este programa, cabe señalar que con estos programas se ven beneficiadas

una gran parte de los habitantes de este municipio, gracias al apoyo económico que reciben.

DEPORTES

“Mente Sana en Cuerpo Sano” en este segundo año de administración la regiduría de deportes encabezada por la señorita Roció Herrera Gómez, siguió impulsando con adultos, jóvenes y niños las actividades deportivas donde vimos el crecimiento de participaciones realizando varios torneos de fútbol y de vóley-bol, otorgándoles el diferente material que los deportistas necesitaron para el desempeño de sus actividades deportivas, como lo fueron uniformes y balones.

De igual manera se continúa apoyando con un entrenador para equipos de fútbol en la cabecera municipal y se ha continuado apoyando con transporte para trasladar a los equipos cuando tiene que salir a jugar fuera del municipio.

**EN ESTOS MOMENTO CEDO EL USO DE LA VOZ A LA C. SRA. CAMILA CORTÉZ ROSALES, PRESIDENTA DEL “DIF” VOLUNTARIADO DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO, PARA QUE INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL.------
DIF MUNICIPAL**

SEGUNDO INFORME ANUAL 2008

Nuestro sistema DIF como un deber fundamental es favorecer el modelo Asistencial Social centrado en el ser humano, que pone el mayor énfasis en el alto valor de la familia unida, a la que se llega a través de los padres y madres de familia, los niños, jóvenes, personas con capacidades diferentes y adultos mayores. Dentro de este marco de realidad social que vivimos, el Sistema DIF se preocupa primordialmente por dichos factores.

Nuestras familias es el espacio natural de convivencia, es el lugar adecuado para el entendimiento, la comunicación y el desarrollo de valores indispensables para la formación y el perfeccionamiento de las personas y la sociedad.

Estimados amigos que se encuentran presentes, es para mi motivo de alegría poner a su consideración, el segundo informe de actividades, como presidenta del sistema DIF Municipal.

ATENCION Y MEJORAMIENTO NUTRICIONAL

El Sistema DIF Municipal, distribuye anualmente 2,628 despensas a familias de escasos recursos económicos, recibiendo 219 despensas mensualmente, en donde el beneficiario paga una cuota de recuperación de \$10.00 pesos por cada una de ellas, complementando este apoyo con sesiones de pláticas de orientación y asesoramiento a las mismas.

DESAYUNOS ESCOLARES

De la misma manera reconocer el apoyo que nos brinda el departamento de desayunos escolares del Sistema DIF Jalisco.

Para promover y vigilar de manera permanente el sano crecimiento y desarrollo de los menores de 6 a 12 años que cursan el nivel básico, el Sistema DIF municipal entregó 64,600 raciones anuales en desayunos calientes de los cuales se entregan a 17 escuelas entre ellas primarias y preescolares, cabe señalar que son preparados en las cocinas MENUTRE instaladas en las mismas escuelas, por madres de familia de las mismas comunidades.

Para continuar con el mismo programa, también se maneja el programa de desayunos en su modalidad de fríos de los cuales se entregaron 11,580 raciones anuales, estos son entregados a 5 comunidades manejando una cuota de recuperación de 50. Centavos por ración. Así como también nos dimos a la tarea de actualizar los padrones de los programas alimentarios para el año 2009 darle continuidad.

PROALIMNE (PROGRAMA ALIMENTARIO A MENORES NO ESCOLARIZADOS)

Agradezco el interés que tiene DIF Jalisco por los niños no escolarizados de cero a 5 años ya que se está beneficiando actualmente a 100 menores con este programa, se entrega un total de 14 litros por niño, cobrándose una cuota módica de recuperación de \$7.00 siete pesos por menor.

PROYECTO PROALIMNE

Con el presupuesto del programa de leche Proalimne se elaboró un proyecto de trabajo para que el presupuesto quede dentro del municipio, con un monto total de \$7,000 pesos de este presupuesto se compraron artículos de la canasta básica, para formar 100 despensas que fueron repartidos a los mismos beneficiarios de la leche, así como también se compró una cámara fotográfica con la finalidad de tomarles la fotografía al beneficiario para completar su expediente.

TRABAJO SOCIAL

Uno de los servicios prioritarios que opera en el Sistema DIF Municipal es el de Trabajo Social, del cual contamos con el valioso apoyo de la Lic. Verónica Roció Gallardo López y la Lic. Eva Liliana Ramos Guerrero, quienes estuvieron en contacto con todas las personas que solicitaron del servicio.

Se atendieron un total de 57 casos en su mayoría adultos, así mismo se otorgaron apoyos principalmente de despensas, medicamento, traslados y para rehabilitación de techo de vivienda, dando un monto total de \$61,358.94 pesos del cual el DIF Municipal aportó \$19,150 pesos.

Se realizaron 10 canalizaciones a diferentes instituciones como el Centro de rehabilitación integral, departamento jurídico de DIF Zapopan, registro

civil para trámites de registros extemporaneos y al Centro de Atención Psicológica de DIF Zapopan.

ATENCIÓN AL ANCIANO

En este año se tramitaron y entregaron 31 credenciales de PLAN VENERABLE y 35 de INAPAM ya que con estas se obtienen algunos beneficios como son: descuentos en transporte, hospedaje, medicamentos, agencias de viajes, hospitales, ópticas, notarias públicas, asesoría jurídica entre muchas más.

Para continuar con los servicios de atención integral al anciano, principalmente de aquellos que viven en situaciones de abandono, que carecen de afecto y comprensión, en coordinación con el H. Ayuntamiento opera un comedor asistencial dentro del Sistema DIF, en donde se les ofrece desayuno y comida a cada uno de ellos.

COMEDOR ASISTENCIAL

Actualmente se apoya con desayunos a 17 estudiantes que acuden a la Escuela preparatoria de las comunidades cobrando una cuota de recuperación de \$15.00 pesos por alumno semanal, así mismo a 10 personas que trabajan en el municipio y por su situación requieren del servicio.

APOYOS A DISCAPACITADOS

El Sistema DIF Municipal brinda el apoyo económico y de transporte a personas con algún tipo de discapacidad, trasladándolos al CENTRO DE REHABILITACIÓN TELETON, con la finalidad de que sean atendidos con terapias de rehabilitación y servicios que se requieran.

APOYOS OTORGADOS DE DIF JALISCO

En complemento a todas estas acciones que nos brinda el Sistema DIF Jalisco, en el mes de Abril se nos apoyo con 120 boletos a niños de la cabecera y comunidades vecinas para festejarles en día del niño con un paseo al Zoológico Guadalajara, además en el mes de Diciembre, se nos apoyo con el programa de PLAN VENERABLE, en donde se otorgaron 42 cobijas y 294 pants de diferentes tallas que fueron entregados a personas de las comunidades y cabecera municipal.

CURSOS PREMATRIMONIALES

El Sistema DIF Municipal, brinda el apoyo de pláticas prematrimoniales a parejas que van a contraer matrimonio, con la finalidad de orientar y capacitar a las parejas, requisito que es solicitado por el Registro Civil y respaldado por el Artículo 267 bis del Código Civil del Estado de Jalisco, este año se extendieron 31 constancias a parejas de la cabecera y diferentes comunidades pertenecientes a este municipio.

APOYO DE OFTALMOLOGIA

En el mes de Noviembre, se brindó el servicio de oftalmología a población abierta donde se apoyó a personas con examen de la vista gratis y lentes a bajo costo.

EVENTOS ESPECIALES

En el mes de Marzo, con motivo del Día Nacional de la Familia se llevó a cabo un evento en la plaza principal en donde se brindó una plática sobre valores familiares y se organizaron rifas para los niños, contando con el apoyo de personal de la Misión Cultural “Rafael Ramírez”, quienes incondicionalmente han apoyado.

Con motivo del día del niño 30 de Abril como tradición se les festejó a los niños de este municipio con un convivio que se efectuó en el patio de la casa de la cultura, en donde se les ofreció un refrigerio, piñatas y juegos organizados, clausurando el evento con un bolo y regalo, contando con la asistencia de más de 400 niños de la cabecera y comunidades vecinas.

En el mes de Mayo se participó en el concurso de la reina de la Tercera Edad a nivel regional teniendo como sede el municipio de Zapotlanejo Jal, al cual acudimos a participar con nuestra reina la Srita. Emilia García Estrada y acompañantes invitados a presenciar el evento.

De igual forma mi participación y colaboración para el festejo del 10 de Mayo (Día de las madres) en coordinación con el H. Ayuntamiento se organizó un festival que se ofreció a más de 400 Mamás de la cabecera Municipal y comunidades vecinas, en donde hubo la participación del Ballet Folklórico de San Cristóbal de los alumnos de la Misión Cultural que actualmente están con nosotros, para clausurar el evento se les ofreció una cena y se les brindó un regalo a cada una de ellas.

Cabe mencionar nuestra participación en la tradicional Feria del Mango en el mes de Mayo en donde apoyamos dentro de sus eventos artísticos y culturales.

En el mes de Junio se llevó a cabo el evento de la reina de la tercera edad a nivel Estatal teniendo como sede el municipio de Zapopan, al cual acudimos acompañados de nuestra reina.

En el mismo mes de Junio se festejó el día Estatal de la Familia en donde se invitó a población en general para asistir al DIF Municipal a escuchar una plática sobre nutrición, así mismo en coordinación con la regidora de deportes y maestros de la misión cultural “Rafael Ramírez” se organizó un evento deportivo ofreciendo agua fresca para todas las personas participantes en el torneo.

Para festejar al adulto mayor el día 28 de Agosto se organizó en coordinación con el Centro de Salud actividades como la toma de presión arterial, la detección de diabetes, toma de peso y talla así mismo una caminata por algunas calles de nuestro municipio, finalizando en las

instalaciones del DIF Municipal ofreciéndoles un desayuno nutritivo asistiendo un total de 40 personas.

En el mes de Septiembre se festejaron las fiestas patrias participando en el desfile y el día 17 apoyando el arreglo del altar para la celebración de la Eucaristía en el parque la isla.

Continuando con los eventos el día 07 de Octubre en coordinación con el CECAJ y EL CENTRO DE REHABILITACION ALCANCE VICTORIA, llevamos a cabo la primera “CARABANA PREVENTIVA EN CONTRA DE LAS ADICCIONES”, en la cual se invito a los alumnos de las escuelas telesecundarias de las comunidades de Ixcamilpa, La Lobera, Los Pueblitos cuyutlan y cabecera, así como también a la Preparatoria san Cristóbal y publico en general a escuchar testimonios de jóvenes rehabilitadas de las drogas por parte del Centro Alcance Victoria , así como también tuvimos la presencia del Ex futbolista Cesar Andrade quien dio su testimonio con el fin de sensibilizar y concientizar a todos los jóvenes sobre las consecuencias que puedan tener el abuso de las bebidas embriagantes, teniendo la participación de mas de 300 personas.

Con motivo del día 02 de Noviembre día de Muertos, el personal del Sistema DIF Municipal, participamos en el concurso de altares.

El pasado 15 de Noviembre se llevo a cabo un evento (Baile) a beneficio de las personas que menos tienen y aquellas que padecen algún tipo de discapacidad, así como también tuvo como fin recabar fondos para reequipamiento del DIF municipal. Agradezco intensamente la participación y ayuda de la población, ya que gracias a los ciudadanos, comerciantes, empresarios del municipio y apoyo de grupos musicales pudimos llevar a cabo este evento, los fondos recabados serán destinados para causas nobles como la compra de sillas de ruedas, muletas, cobijas, despensas entre otras.

POSADAS

Dentro de las fiestas Decembrinas se festeja a los niños de esta población y publico en general con una posada que se efectuara hoy 13 de Diciembre del año en curso a la cual están todos invitados.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos al Sistema Dif Jalisco por todo el apoyo que nos ha brindado para impulsar los programas que opera el mismo sistema. Así como todas las asesorías que se realizaron en este año a la Lic. Guillermina Hernández Ortiz y la Lic. Soveida Martínez Campos, que gracias a su trabajo y esfuerzo se pudieron lograr varias gestiones que se hicieron a DIF Jalisco.

Así mismo quiero dar las gracias muy particularmente al mi esposo el Sr. Everardo Cortez Rivera y su equipo de trabajo quien como presidente Municipal siempre nos brindo su apoyo incondicional para llevar a cabo

todos los programas del Sistema DIF Municipal, agradezco también a todo mi equipo de trabajo y demás colaboradores.

Muchas gracias.

---Se devuelve la palabra al Ciudadano Presidente Municipal, para que siga proporcionando su informe: - - - - -

MENSAJE FINAL

Es así como en una manera clara y transparente, les he hecho saber las actividades realizadas en beneficio de nuestro municipio, tal vez no hemos alcanzado lo proyectado, pero si, estamos dejando testimonio de los avances en obras, es necesario señalar que en participaciones federales si bien es cierto que hubo un ligero incremento económico con relación al año 2007, no se vio reflejado realmente, porque no llego lo que se presupuestó; una cosa es lo que llego, y otra lo que se dijo iba a llegar, y sumado a los altos costos de energía eléctrica es notorio él porque no se avanza en la obra pública, al Sr. Gobernador se le agradecería su participación en las diferentes obras y proyectos que se tienen contemplados para el siguiente año, pero poniendo especial énfasis en la Pavimentación de los caminos; espero que el año que esta por venir sea mejor, quiero agradecer en primer lugar a mi esposa, que en los buenos y malos momentos siempre me ha brindado su apoyo, a mis hijos que son pilares de mi vida, agradezco a mis compañeros regidores el que siempre han apoyado a mi gobierno, al emitir sus comentarios que han servido de fortaleza para salir adelante en este difícil arte de gobernar y que siempre lo hacen de manera positiva, sugiriendo alternativas y soluciones, espero que como al tomar posesión de mi cargo el primero de enero de 2007, sigamos unidos en beneficio de nuestro Municipio, en beneficio de ustedes pueblo de San Cristóbal, que merecen todo mi agradecimiento y respeto.

Y por ultimo agradezco a todos los trabajadores del ayuntamiento, que para no omitir a nadie les expreso a todos mi agradecimiento, puesto que sin ellos, esta gestión no tendría lo que ahora se tiene, más y mejores servicios, agradezco al representante del Gobierno del Estado el Profesor José Armando Salinas Aguilar, y concluyo diciendo que mi gobierno es de Ustedes, por lo que les pido que sigamos juntos.

VIVA SAN CRISTÓBAL MUCHAS GRACIAS Y BUENAS NOCHES.

--- No habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la presente sesión solemne del H. Ayuntamiento, firmando la presente acta, previa lectura y conformes con su contenido, valor y fuerza legal, los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del Secretario General que autoriza y da fé.- CONSTE.- - - - -

